



RES - 2023 - 184 - CD-HUM # UNNE

VISTO:

La necesidad de establecer el calendario de actividades, feriados y asuetos de la Facultad de Humanidades para el período lectivo 2024;

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la localización de la Facultad con sedes en Chaco y Corrientes se incluyeron las fechas no laborables inamovibles de conmemoraciones de ambas provincias;

Que se respetaron las fechas establecidas por Resoluciones del Rectorado y Consejo Superior para el Ingreso, Reinscripción y Readmisión de alumnos para el período lectivo 2024;

Que los “feriados inamovibles”, “feriados trasladables”, y “días no laborables” corresponden a los fijados por el Ministerio del Interior de la Nación;

Que es necesario finalizar el año con una propuesta provisoria de calendario a ser revisado cuando se establezca el calendario oficial;

Lo aprobado por el Cuerpo sobre Tablas en su sesión del 23 de noviembre de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º -Fijar el calendario de actividades, feriados, días no laborables y asuetos de la Facultad de Humanidades para el período lectivo 2024 que figura como ANEXO de la presente resolución, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 32º, inciso ñ – del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. Marta Susana SCHLAK  
Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Graciela Beatriz GUARINO  
DECANA



## **CALENDARIO ACADÉMICO 2024**

### **PERIODO DE INSCRIPCIÓN PARA INGRESO A PRIMER AÑO 2024:**

Primer período: Del 13 de noviembre al 22 de diciembre de 2023 hasta la hora 23:55.

Segundo período: Del 29 de enero al 09 de febrero de 2024 hasta la hora 23:55.

**PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE:** 19 de febrero de 2024.

**EXÁMENES FINALES:** Primer Turno.

- **1er. Llamado:** 19 al 23 de febrero de 2024.
- Inscripción a exámenes finales 1er. Llamado: 05 de febrero hasta 24 Hs. Antes.
- **2do. Llamado:** 04 al 08 de marzo de 2024.
- Inscripción a exámenes finales 2do. Llamado: 24 de febrero hasta 24Hs. Antes.

**INSCRIPCIÓN A MATERIAS:** (1er. cuatrimestre y anuales).

- 27 de febrero al 17 de marzo de 2024.
- Condicionales: desde el 08 al 17 de marzo de 2024.

**REINSCRIPCIÓN OBLIGATORIA (RECTORADO):** (Res. N° 668/03 Rectorado)

01 de febrero al 23 de diciembre de 2024 según Resolución N° 898/22-CD.

**READMISIÓN:** (Res.n°316/19-CS-) 19 de febrero al 18 de marzo de 2024.

### **PRIMER CUATRIMESTRE Y ANUALES:**

**Curso de Ambientación:** 26 de febrero al 11 de marzo de 2024.

**Taller – La Educación Inicial:** 04 de marzo al 05 de abril de 2024.

**Inicio de clases:** 13 de marzo de 2024.

### **EXÁMENES FINALES TURNO ABRIL:** (con suspensión de clases).

08 al 12 de abril de 2024.

- Inscripción a exámenes finales: 25 de marzo hasta 24 horas antes

**Finalización del cuatrimestre:** 21 de junio de 2024.

### **EXÁMENES FINALES:** Primer Turno.

- 1er. Llamado: 01 al 05 de julio de 2024.

- Inscripción a exámenes finales 1er Llamado: 24 de junio hasta 24 horas antes

**RECESO DE INVIERNO:** Se ubicará entre el 08 y el 26 de julio sujeto a Resolución definitiva de los Ministerios de Educación de Chaco y Corrientes.

### **EXÁMENES FINALES:** Segundo Turno.

- **2do. Llamado:** 29 de julio al 02 de agosto de 2024.

- Inscripción a exámenes finales 2do Llamado: 10 de julio hasta 24 horas antes

### **INSCRIPCIÓN A MATERIAS:** (2do. cuatrimestre)

- 08 de julio al 18 de agosto de 2024.

- -Condicionales: desde el 05 al 18 de agosto de 2024.



## **SEGUNDO CUATRIMESTRE:**

**Iniciación:** 12 de agosto de 2024.

**Finalización del cuatrimestre:** 22 de noviembre de 2024.

**EXÁMENES FINALES TURNO SEPTIEMBRE:** (con suspensión de clases).

02 al 06 de septiembre de 2024.

- Inscripción a exámenes finales: 19 de agosto hasta 24 horas antes.

**EXÁMENES FINALES:** Tercer Turno.

- **1er. Llamado:** 02 al 06 de diciembre de 2024.

- Inscripción a exámenes finales 2do Llamado: 25 de noviembre hasta 24 horas antes.

- **2do. Llamado:** 16 al 20 de diciembre de 2024.

- Inscripción a exámenes finales 2do Llamado: 09 de diciembre hasta 24 horas antes.

### **Ferriados Inamovibles**

<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>Conmemoración</b>
1° de enero	Lunes	Año Nuevo
12 13 de febrero	Lunes y Martes	Carnaval
24 de marzo	Domingo	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
29 de marzo	Viernes	Viernes Santo
02 de abril	Martes	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas / Viernes Santo
1° de mayo	Miércoles	Día del Trabajador
25 de mayo	Sábado	Día de la Revolución de Mayo
20 de junio	Jueves	Día del Paso a la Inmortalidad del General Belgrano.
9 de julio	Martes	Día de la Independencia
8 de diciembre	Domingo	Inmaculada concepción de María
25 de diciembre	Miércoles	Navidad

### **Ferriados Trasladales**

<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>Conmemoración</b>
17 de junio	Lunes	Día del Paso a la Inmortalidad del General Don Martin de Güemes.
17 de agosto	Sábado	Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín (en Corrientes es inamovible).
12 de octubre	Sábado	Día del Respeto a la Diversidad Cultural
20 de noviembre	Miércoles	Día de la Soberanía Nacional

(\*) Estos Ferriados se rigen por el Decreto N° 1584/2010

### Días no laborables

Fecha	Día	Conmemoración
28 de marzo	Jueves	Jueves Santo. Festividad Cristiana.
22 y 23 de abril	Lunes y Martes	Pascuas Judías (b) (*)
29 y 30 de abril	Lunes y Martes	
24 de abril	Miércoles	Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos (a)
A definir		Fiesta de la Ruptura del Ayuno del Sagrado Mes de Ramadán ©
A definir		Fiesta del Sacrificio (c)
A definir		Año nuevo Islámico
13 de septiembre	Viernes	Día del Bibliotecario (no laborable para los bibliotecarios)
17 de septiembre	Martes	Día del Docente Universitario (no laborable para el claustro Docente)
A definir		Año Nuevo Judío (b) (**)
A definir		Día del Perdón (b) (***)
26 de noviembre	Martes	Día del No Docente (no laborable para el claustro No docente)
14 de diciembre	Sábado	Día de la Creación de la UNNE

(\*) Sujeto a las definiciones pendientes y modificaciones que disponga el Poder Ejecutivo Nacional, conforme lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 27.399.

(a) Ley N° 26.199 dictada en conmemoración del genocidio sufrido por el pueblo armenio. Los empleados y funcionarios de organismos públicos y los alumnos de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente de los días 24 de abril de todos los

años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad. Se invita a los gobiernos provinciales a adherir a las disposiciones de la presente ley.

(b) Sólo para habitantes que profesen la Religión Judía. Dispuesto por el Decreto 1584/2010.

(c) Sólo para los habitantes que profesen la Religión Islámica. Dispuesto por el Decreto 1584/2010. Fechas aproximadas. Se rigen por el calendario lunar.

(d) La ley 27.399 del Honorable Congreso de la Nación habilita al Poder Ejecutivo a establecer 3 (tres) días no laborables con fines turísticos al año.

### **Días no laborables inamovibles Provincia del Chaco**

<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>Conmemoración</b>
2 de febrero	Viernes	Día de los Inmigrantes (únicamente para la ciudad de Resistencia)
27 de agosto	Martes	Festividad de San Fernando. Patrono de Resistencia. (únicamente para la ciudad de Resistencia)
13 de diciembre	Viernes	Día Provincial de la Memoria y la Justicia. (solo Chaco)

### **Días no laborables inamovibles Provincia de Corrientes**

<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>Conmemoración</b>
3 de mayo	Viernes	Día de la Cruz de los Milagros
16 de julio	Martes	Coronación de la Virgen de Itatí
24 de septiembre	Martes	Día de la Virgen de la Merced

### **Asueto (únicamente para el claustro estudiantil)**

<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>Conmemoración</b>
21 de septiembre	Sábado	Día del Estudiante

## Hoja de firmas